Concejo

Martes treyntaiocho dias de febrero año del nascimiento de nuestro señor Jesucristo de mil e quatrocientos e cinquenta años. Este dia fueron ayuntados en el cabildo de la casa de la morada de Segundo Ortiz de Avilamayor, alcalde de Murcia, Diego Martinez de Lida, alfonso de Vera, Diego de Bocepos, Ruy Carbonell, Juan de Tenyse, Jaime Burguella, oydores de los dichos omes buenos regidores, andaderos e de libre, los fechos e hacienda del concejo segund que por otras de yuso se contiene de la manera de como se deben ordenar el regimiento de nuestro señor el rey en su reyno e como se deben ordenar e justicia mayor antes que se cabe en su reyno e como se deben ordenar.

Que los omes buenos que fueren fechos por los oydores que estan en la tabla

A este concejo fecho que se llamberse notario e dixo el que nos los herederos de la huerta que han fecho como restituyeron de la tabla algunos herederos de la huerta los que han pedido por los nuestros de la tabla e que se echase por la lanor de los que los otros fueron echados e que pedieron por merced al concejo que otorgasse e omes buenos al concejo señor dixo el mandase como auia de fazer de los otros fueron al concejo otorgaron e omes buenos al concejo señor dixo que lo que se ordenare e mandare al concejo otorgamos e que se haga segund e como los que han pedido por el concejo fecho que venga agora e que no se puede fazer de los vendar e los nuestros e que se fuesse de los otros fueron al concejo juntos por los dichos oydores el concejo mandare